

Sesión XVI ordinaria celebrada por
 la Corporación Municipal del Cantón de
 Bolívar, a las cuatro de la tarde del día
 quince de octubre de mil novecientos trece,
 asistiendo los señores Regidores propietarios
 don Rafael Arce Hernández, don Amador
 Lombardi, don Carlos y don Eulodoro Castells
 González, bajo la presidencia del primer
 de acuerdo.

Art. I

Art. I
Leídas que fueren las dos actas anteriores,
se aprobaron y firmaron.

Aut II.

Art. II.
Se acuerda pagar á la orden del Señor
Jefe Político dos Colones setenta y cinco
centimos por la composici6n de tus re-
volvers para el servicio de la policia.

Aut^o IV

Autórzase al Señor Jefe Político, para que cuando sea necesario mandar hacer salarios para el servicio de la Jefatura Política y Municipal, lo mande hacer y gire por su valor de los fondos a que corresponden.

air-III

Informando al Señor Jefe Político, que en los caminos de la Ribera hay que hacer algunas sanfrías para evitar los lavados de las aguas pluviales, se acuerda: Comisionar á don Elias Corrajal para estos trabajos, quedando autorizada al Señor Jefe Político para fiar de los fondos de caminos respectivos

$$\text{Aut}^\circ \mathbb{V}$$

Se presentó don Pedro Alvarado, manifes-
tando de un daño que existe frente a su
casa en el Centro de esta Villa, donde piensa
construir un puente para lo cual solicita per-
misos, para mejor proveer, se acuerda: nom-
brar una Comisión compuesta del Señor Jefe
Político y el Regidor Cambreses para que
hagan una inspección al lugar e informen

en la próxima sesión.

Art. VI

Se trajo á la vista una solicitud del Sr. don José M.^e Herrera, por la cual pide se le conceda una paja de agua, sin determinar cantidad, de la canonía de la Ribera para llevarla á su finca de la Asunción, se acuerda: manifestar al Sr. Herrera, que esta Corporación siente mucho no poder acceder á su solicitud; pues en épocas anteriores se presentaron otros vecinos con igual solicitud y este municipio en observancia de Reglamento de Canonías, consultó con la Dirección de Obras Públicas, la que manifestó que no era permitido. Siendo las once de la tarde, terminó la sesión. —

Rafael Arce y Amadeo Lombroso
Celedonio Castillo